

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 17.555.670 pesetas.

5.—Adjudicación.

- a) Fecha: 21 de agosto de 2000.
- b) Contratista: Joca Ingeniería y Construcciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 17.555.670 pesetas, equivalente a 105.511,70 euros, al cambio de 166,386 pesetas/euros, IVA incluido.

Mérida, 21 de agosto de 2000.—El Secretario General Técnico (Orden 31/07/2000, D.O.E. n.º 90 de 03/08/2000), El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 25 de julio de 2000, sobre nave para alojamiento ganadero. Situación: Finca «El Erizo». Promotor: Hermanos Chavero Villalba. Calzadilla de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Nave para alojamiento ganadero. Situación: Finca «El Erizo». Promotor: Hermanos Chavero Villalba. Calzadilla de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Santa Eulalia. 30, en Mérida.

Mérida, 25 de julio de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (O.C. 14/7/2000. D.O.E. 22/7/2000), RAFAEL PACHECO RUBIO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 2 de agosto de 2000, sobre complejo turístico. Situación: Paraje «Fuentes Calientes». Promotor: Turismo Jalama S.L., en Eljas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Complejo turístico. Situación: Paraje «Fuentes Calientes». Promotor: Turismo Jalama S.L.. Eljas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 7 de agosto de 2000.—Firma de persona autorizada para la inserción. El Director General de Vivienda, (P.D. O.C. 31-7-00), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 17 de agosto de 2000, sobre industria de fabricación de hormigón preparado. Situación: Zona rústica «Palacios», polígono 20, parcela 107. Promotor: Horsior, S.L. en Puebla de la Reina.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el Plazo de 20 días el siguiente asunto.

Industria de fabricación de hormigón preparado. Situación: Zona rústica «Palacios», polígono 20, parcela 107. Promotor: Horsior, S.L.. Puebla de la Reina.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 17 de agosto de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.